



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00689353- -UNC-ME#FA

VISTO

El informe final presentado por la adscripta Lic. Ana Belén Caminos, DNI N° 35.564.524, del Departamento Académico de Música, en que da cuenta de la actividad cumplida en la cátedra Pedagogía en el período 25/09/19 al 24/09/21; y

CONSIDERANDO:

El informe de la Profesora a cargo de la cátedra Pedagogía del Departamento Académico de Música.

La Resolución del HCD N° 258/2019, oportunamente autorizó el cursado de la adscripción.

La elevación de las actuaciones por parte del Departamento Académico de Música y la solicitud de certificación correspondiente.

Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones O.H.C.D. F.F.yH. N° 2/2011, vigente durante el período en que se cursó la adscripción cuya aprobación se solicita.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Dar por aprobada la adscripción realizada por la Lic. Ana Belén CAMINOS, DNI N° 35.564.524, en la cátedra Pedagogía del Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes en el período 25/09/19 al 24/09/21, bajo la responsabilidad de la Prof. Dra. Celia Liliana Salit.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Música y al Área de Asuntos Académicos. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada y a la docente responsable, cumplido archivar.

am/cbp

